

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº 015/2014.-

En Licantén, a **19** días del mes de mayo de 2014, en dependencias de la Biblioteca Pública de ésta ciudad, siendo las **15:14** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **ALVARO CRISTIAN DONOSO PAVÉZ**, Concejal, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Asimismo, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Administración Directa proyecto PMU-Construcción Espacios Públicos, Áreas Verdes y Espacios Recreativos.
- 4.- Exposición Directivos Aguas Nuevo Sur S.A.
- 5.- Revisión Reglamento Interno Concejo Municipal.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Varios.

Se deja constancia, que antes del inicio de la sesión concurre a la sala el Alcalde de la comuna de Licantén don Marcelo Fernández Vilos, quien dirige un saludo a los asistentes y explica que no podrá participar en la presente reunión ya que debe concurrir a esta hora a la ciudad de Talca, motivo firma de un convenio de colaboración con la Universidad de Talca (UTAL).

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor Presidente, da por abierta la presente asamblea y coloca en revisión el acta de la sesión ordinaria anterior, instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Sra. **Coffin**, con respecto a su intervención de página cuatro (4) se refirió al tipo de contratación directa del maestro que realiza los trabajos en la Posta de Atención Primaria de La Pesca.

También, el concejal Señor Canales informa a los asistentes que el próximo jueves 22 de mayo, a las 10:30, se realizará la reunión de la Comisión de Educación del Concejo Municipal, solicitándole al Secretario Municipal que también convoque al Director de Control Interno del Municipio.



2.- Correspondencia.-

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-

MEMORANDUM N° **00073/2014** de fecha 29-04-2014 enviado por el Jefe del Departamento Social Comunal doña Paola Pacheco Meléndez, remite información sobre solicitud de exención del servicio de extracción domiciliaria de la Sra. Juana Nilda Guerra Devia, RUT N° 2.750.595-3, domiciliada en Avenida Lautaro N° 124 de Licantén.

Al respecto, se informa que se han realizado constantes visitas al domicilio de la solicitante, no lográndose contactar a la individualizada, observándose el hogar sin moradores. Al entrevistar a vecinos quienes indicaron que la dueña de casa es adulto mayor, que depende de los cuidados de otras personas y por lo cual debe vivir en domicilio de una de sus hijas en la ciudad de Curicó. En conclusión, no se ha logrado evacuar evaluación socioeconómica ya que solicitante no vive en dicho domicilio.

Secretario Municipal, orienta a la asamblea que la presente solicitud no corresponde a un caso de rebaja del servicio de aseo domiciliario, sino que se trata de exención por no realizarse el servicio previa comprobación a través de la Unidad de Inspección Municipal.

MEMORANDUM N° **00077/2014** de fecha **05-05-2014** enviado por la trabajadora social Magdalena Santelices Rojas, remite informe social de la Sra. Margarita del Carmen Meléndez Correa, domiciliada en Agustín Besoain N° 143 de Iloca, comuna de Licantén, quien solicita rebaja en derechos de aseo domiciliario de la propiedad que habita.

Acuerdo N° 001/2014, reunión ordinaria de fecha 19-05-2014.-

Teniendo presente el Informe Socioeconómico N° 0102 del 30-04-2014, los asistentes acuerdan, en forma unánime, otorgar una exención del servicio de aseo domiciliario a la solicitante Sra. **Margarita del Carmen Meléndez Correa**, domiciliada en Agustín Besoain N° 143 de Iloca, correspondiente a un **50%** de la tarifa anual 2014, en mérito de los antecedentes acompañados.

Despachada.-

ORD.N° 000347 de fecha 13-05-2014 enviado a la concejala de la comuna de Licantén doña **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**, sobre Informe Asesor Jurídico Municipal con relación a causas y estado de éstas.



ORD.Nº 000348 de fecha 13-05-2014 remitido al concejal de la comuna de Licantén don **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**, sobre información correspondiente a caso C-2081/2013, amparo ante el Consejo para la Transparencia reclamante SOLEDAD CALQUÍN URQUIOLA, relativa al Liceo ASV. De Licantén, Nivel Básico.

ORD.Nº 000349 de fecha 13 de mayo de 2014 despachado al concejal de la comuna de Licantén Señor BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA, información correspondiente al Servicio de Educación Incorporado (Toma Examen psicológico a funcionarios Asistentes de la Educación, FAGEM 2013 y programa Integración recursos disponibles y gastos a la fecha).

ORD.Nº 000350 de fecha 13 de mayo de 2014, remitido a la concejala de la comuna de Licantén doña JENNY VALDÉS DÍAZ, informe servicio de educación incorporado: Fotocopia Decretos o contratos Ley SEP, año 2014.

3.- Administración Directa proyecto PMU-Construcción Espacios Públicos, Áreas Verdes y Espacios Recreativos.-

En el ámbito administrativo el Sr. **Presidente**, da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal conozca y posteriormente se pronuncie respecto a aprobar la administración directa del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS RECREATIVOS, financiamiento PMU. Agrega, que con tal finalidad concurre a la presente sesión la profesional Encargada de Proyectos del Municipio YANET PEREIRA TOLOZA, a quien se le solicita intervenir.

Hace uso de la palabra la mencionada profesional quien informa que el proyecto es con financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), generación de empleo, por normativa la administración directa debe ser aprobada por el Concejo Municipal, período seis meses (6), 16 personas, ½ jornada. Monto \$18.041.648.-, incluye materiales y mano de obra.

Intervenciones.-

Señor **González**, consulta acerca de la fecha de inicio y el proceso de inscripción del proyecto.

Al respecto se informa que el proyecto se inicia en el mes de junio de 2014 y las inscripciones se deben realizar en la OMIL, edificio Casa del Emprendedor.



Acuerdo N° 002/2014, reunión ordinaria de fecha 19-05-2014.-

De acuerdo a los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asistentes **acuerdan**, en votación dividida, aprobar administración directa del proyecto generación de empleo denominado “CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS RECREATIVOS”, comuna de Licantén, financiamiento PMU, de acuerdo a detalle precedente. Se abstiene el concejal Sr. Donoso, por cuanto, a su juicio, él Preside la sesión y no corresponde su voto.

4.- Exposición Directivos Aguas Nuevo Sur S.A.-

En esta instancia el Sr. **Presidente**, informa que han solicitado concurrir a la presente asamblea Directivos de la Empresa Aguas Nuevo Sur, a quienes les ofrece la palabra.

Interviene la Sra. Ana María Cisterna, Gerente Zonal de la Compañía, quien se refiere al Plan de Contingencia para la próxima temporada estival. Argumenta que la demanda ha aumentado fundamentalmente por dos variables: aumento de la población y situación de sequía en la región. Agrega, que como Compañía siempre estuvieron presentes en la situación de la temporada estival 2014, realizando trabajos de mantención del sistema y trasladando agua potable desde Licantén en camiones aljibes, operación ésta última que tuvo un elevado costo.

A continuación profesional de la empresa realiza una exposición de la temporada estival 2014, desde el punto de vista estadísticos y acompañado de gráfico.

Respecto a las alternativas de servicio para la temporada estival 2015 la Gerente Zonal Ana María Cisterna, da cuenta que se pretende la construcción de un embalse para la temporada de 6.360 m³. Recuerda que en temporadas estivales anteriores al año 2010 la tasa de crecimiento (demanda) no era tan complicado.

Intervenciones.-

Señora **Coffin**, requiere saber las medidas a corto plazo que tiene la Compañía para los balnearios.

Sobre la consulta, se responde que en el mes de junio de 2014 se tendrán definidas las medidas a aplicarse durante la próxima temporada estival.

Señor **González**, consulta sobre el área de concesión. Al respecto, se informa que no está fuera del área de concesión (Se asegura presión en el medidor).

Finalmente, los asistentes plantean a los Directivos de Agua Nuevo Sur las siguientes inquietudes:



- Ampliación red de agua potable hacia Idahue Chico, Licantén.

Gerente Zonal de la Empresa responde que se puede acoger al 52 bis, se debe definir el proyecto y recopilar la información. Agrega, que el Municipio debe asumir el compromiso de enviar los antecedentes.

- Proyecto alcantarillado para Iloca.

Gerente Zonal de la Empresa informa que se avanza en la compra del terreno para las plantas elevadoras (proyecto definido), impacto ambiental de la planta. Asume el compromiso que en una próxima reunión de trabajo se pueda conocer e informar avances del proyecto.

También, el concejal Sr. **Canales** hace ver su preocupación sobre dotación de agua potable en Villa Oriente, sector urbano de Licantén.

Gerente Zonal de Agua Nuevo Sur contesta desconocer dicha necesidad, se compromete a averiguar e informar en un próximo encuentro.

6.- Cuenta Sr. Presidente.-

No hay.

7.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales que se mencionan, exponen diversas materias de interés comunitario, a saber:

Concejala señora Valdés:

1.- Consulta si se llamará a concurso para el cargo de DIDECO en la Municipalidad de Licantén, de acuerdo a la nueva Ley.

2.- Menciona que en el día de mañana hay dos actividades el Desfile 21 de Mayo y Cross Country de los niños, actividades que se deberían coordinar antes para una mejor utilización de recursos.

3.- Sugiere que el Alcalde les pueda hacer una presentación de la propuesta sobre la condonación de la deuda histórica de la basura.

Secretario Municipal, responde que se está trabajando sobre la temática y el Alcalde hará una propuesta al Concejo Municipal dentro de los próximos días.

4.- Reclamo para que el Alcalde lo analice, frente de la municipalidad hay un basural, lo que como estética se ve mal.



5.- Hay una oficina de Concejales que en el periodo anterior se ordenaba por días para cada Concejal y ahora le gustaría que fuese así.

Secretario Municipal, responde que a contar del mes de Junio comenzará a utilizarse la oficina asignada por día, a cada Concejal.

6.- Presenta su molestia, ya que la invitación del “**Día de la Madre**” le llegó tarde y como la actividad es municipal le hubiese gustado que esa invitación dijera que también invita el Concejo Municipal, ya que los recursos son municipales.

7.- Menciona que desea participar de un curso en Quinamávida, de la Asociación de Municipalidades.

Al respecto, existe acuerdo entre los asambleístas en que asistan a la referida capacitación, en representación de la comuna, los (as) concejales (as) Sr. Canales, Sr. Donoso y Sra. Valdés. Así se **acuerda**.

8.- Consulta en que va el bono de los trabajadores de la basura, se cancela o no se cancela, de acuerdo a la nueva Ley.

Secretario Municipal, responde que el Alcalde solicitó un informe a la Asesora Jurídica, informe que aun no ha llegado, ya que a priori el recurso que llegó es para las empresas concesionarias de aseo domiciliario y sin embargo el Alcalde le manifestó a los trabajadores en la reunión que sostuvo con ellos la voluntad que él tiene en ayudarles y a partir de Enero del presente año a todos los prestadores de Servicios se les subió el sueldo entre \$30.000 y \$40.000.-

Concejala señora Coffin:

1.- Reitera la petición de un informe de la señorita Paula Saavedra cuando ella termino, ya que ella menciona que dejó un informe de todo lo que había hecho y lo que quedo pendiente.

2.- Solicita a petición de las tías del kínder que ojala se tomen las medidas necesarias para sacar los vehículos lo antes posibles, ya que si ocurre algún accidente con un menor del kínder ellas no se harán responsable.

Secretario Municipal, responde que los únicos vehículos que hay en el patio del kínder son los dos minibuses y los minibuses se sacan a las 07:00 de la mañana.

Interviene el Concejal **señor Reyes** y menciona que si ya existe un acuerdo con Vialidad de que van a ceder el terreno porque no sacar la motoniveladora del Gimnasio, ya que esa máquina arruinará el puente.

3.- Consulta que pasa con los juegos que existían en el patio del kínder, en Licantén, después del terremoto los que nunca más se instalaron, existe hoy en día posibilidad de instalar unos juegos (columpios) para los niños.

4.- Menciona que mamás del sector del otro lado del Río Mataquito tienen niños estudiando en Licantén o que realizan diversos trámites en Licantén, por lo tanto deben transitar obligatoriamente por la pasarela, por lo cual le propusieron de que el municipio pueda hacer un biciclero, para dejar las bicicletas con las llaves.

5.- Posibilidad de invitar a la empresa Emelectric a una reunión de Concejo Municipal para poder conversar sobre la problemática de los cortes de energía eléctrica.

6.- Da a conocer que se hundió el piso del gimnasio o módulo que está siendo ocupando actualmente con las máquinas, por lo cual se solicita que se pueda reparar.

7.- Solicita una copia del contrato directo que se hizo con la persona que va a hacer el trabajo en la Posta La Pesca y las tres cotizaciones que debieron tener a la vista.

Interviene el **Concejal Donoso** y menciona que se dirigió a la Posta de La Pesca, habló con el maestro Martin Calquín Gamboa, quien le dijo que eran 112 mts.2, cerámica de piso y 150 mts.2, de muro aproximado y cobró \$1.500.000.-, no fue con cotizaciones.

Concejala **señora Coffin**, menciona que está realizando consultas sobre el tema y tiene entendido que el contrato directo no es tan así, pero desde que cambió la Ley tiene otras responsabilidades y de ahora en adelante no quiere ser cómplice de nada.

8.- Menciona que hasta la fecha no había querido referirse al tema que hay con la profesora Jenny Pérez Ayala y con la señora Soledad Calquín Urquiola, pero ya ha pasado el tiempo suficiente desde la última carta que ella envió y la que iba dirigida a los Concejales más que al Alcalde, por lo cual ahora solicita una copia del resultado del sumario de Educación y ojalá todos los antecedentes que se han ido recabando y recopilando de este proceso.

Secretario Municipal, responde que toda la información que la señora Soledad Calquín Urquiola ha solicitado se le ha entregado y la información que no está es porque no existen registros, y en ese caso se le ha certificado.

9.- Con respecto a los dos problemas que ha habido en el ELEAM solicita información.

Secretario Municipal, responde que en primera instancia en el ELEAM se perdieron \$500.000.- aproximadamente y el día miércoles siguiente se metió un sujeto al interior del ELEAM, persona con rostro cubierto el cual se escapó por una ventana, por lo cual se tomó la decisión de asegurar más las ventanas y el día viernes la gente no quería trabajar en el turno de la noche, ya que eran tres mujeres, pero se solicitó colaboración a Carabineros de Chile. Agrega, que se hizo la denuncia a la Fiscalía Local.



Concejala **señora Coffin**, sugiere que se puedan colocar protección a las ventanas e idealmente que exista un guardia de seguridad, especialmente en turno nocturno. Agrega, que se pueda invertir en un alumbrado para la parte exterior del recinto.

Secretario Municipal, responde que, contratar a un guardia de seguridad no es posible, debido a que no está contemplado en el convenio y habría que pedir autorización a nivel nacional y contemplar un presupuesto adicional para dos guardias, sistema de turnos.

Concejal señor Reyes:

- 1.- Menciona que cerca de un año que están apagadas las luces del cruce que va hacia Curepto, puente Lautaro, corresponde a alumbrado público.
- 2.- Solicita un informe de los proyectos en los que trabajó la señorita Paula Saavedra.
- 3.- Consulta si se hizo alguna gestión esta semana para la solución al pozo de Quelmén.

Secretario Municipal, responde que tiene entendido que no, ya que el Alcalde en la semana viajó a Iquique.

- 4.- En que está el proyecto iluminación de Lora (tramos que faltan), existen o no existen, como por ejemplo los tramos desde Don Fernando Calderón hasta donde Don Luchin Gajardo, desde el Colegio hacia la Costa y camino a Uraco y si existen en qué estado está el proyecto, de lo contrario si no existen poder conocer cuál es el trabajo que están realizando los eléctricos.

Concejal señor Canales:

- 1.- Con respecto a la Población de la Villa Fresia, menciona que en la calle Alonso de Ercilla no se realizó el aseo correspondiente.
- 2.- Sobre la situación ocurrida en el ELEAM, consulta que se puede realizar para evitar situaciones similares, como por ejemplo instalar más iluminación o contratar guardias de seguridad.
- 3.- Calle Arturo Prat, Licantén, antiguamente había un letrero de no estacionar camiones en las dos cuadras, lo anterior es para que se repongan dichos letreros.

Interviene el Concejal señor **Reyes** y sugiere a raíz de peticiones de vecinos de la comuna que se pueda ver con el Departamento de Tránsito la posibilidad de darle un solo sentido a la calle de la Iglesia, ya que cuando hay funerales es mucho el tránsito vehicular.



4.- Solicita que se pueda despejar el canal que baja por el borde de la Avenida Lautaro hasta donde Don Helio Vergara, en Licantén.

5.- Consulta cómo va la poda de árboles en la comuna de Licantén, existe alguna bitácora con respecto a los trabajos que se están realizando y donde se están realizando.

Concejal señor González:

1.- Se suma al informe que solicitó la Concejala Sra. **Coffin**, respecto a la Posta de la Pesca desde el punto de vista administrativo.

2.- Solicita la cartera que pretende entregar la municipalidad para el financiamiento FRIL, ya que están las bases, está el reglamento y están los recursos, proceso que está en manos del municipio con lo que presentará para cubrir el monto de \$100.000.000.-

3.- Con respecto al ELEAM, menciona que el terreno que está adyacente tiene entendido que es de SERVIU, consulta si existe un interés en solicitar a SERVIU ese terreno, ya que se podría en planificar en hacer algún proyecto siempre y cuando el terreno esté en manos de la municipalidad, idealmente solicitarlo a título gratuito.

4.- Solicita un informe de la postulación de los proyectos de los Adultos Mayores, SENAMA, ya que tiene entendido que hubieron algunos problemas.

5.- Solicita un informe del proyecto que se está ejecutando para mejorar el sistema de iluminación Escuela Básica Licantén.

Secretario Municipal, responde que ese proyecto ya está terminado.

6.- Se adhiere a la petición de la Concejal señora Valdés, con respecto a la condonación de deuda de aseo domiciliario, según nueva Ley.

Concejal señor Donoso:

1.- Solicita luminaria y ripio para el camino hacia Uraco, en Licantén.

2.- Camino Huape se solicitó máquina, pero los vecinos del sector dijeron que no era el tiempo para pasar la máquina.

3.- Menciona que se está llenando de paraderos de madera en el sector de Lora y Huapi, los cuales afean el entorno de la ruta J-60, por lo cual consulta que posibilidad existe en hacer paraderos para esa gente y también en otros sectores.



4.- Con respecto a los Permisos de Circulación, cree que está solucionado al 98% el problema ahí ocurrido, pero de todas maneras solicita que asistan a reunión de Concejo Municipal la funcionaria Encargada de la Unidad de Permisos de Circulación de Vehículos para aclarar la situación.

5.- Solicita copia del contrato de la Óptica de Concepción en donde compra los lentes el Departamento de Salud Municipal de Licantén.

6.- Menciona que hace unos días el Alcalde fue a una actividad municipal del Día de la Madre, en el Jardín Infantil KUMELLEN, le solicitaron el corte de pasto, se realizó el corte del pasto, pero hay muchas hojas botadas y aún siguen ahí amontonadas.

7.- Consulta que pasa con la Señalética solicitada para el Colegio que se encuentra en calle Los Álamos, Licantén.

8.- Solicita copia de la factura u órdenes de compra de los materiales que se compraron para la Posta de Iloca y el pago del maestro (contrato).

9.- Solicita un informe del Asesor Jurídico Municipal sobre los terrenos de todos los colegios y las propiedades municipales.

8.- Siendo las **17:50** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se levanta la sesión del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ÁLVARO DONOSO PAVEZ
PRESIDENTE